

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

37872 *INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE SANXENXO, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
INELSA SOLAR, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Grupo Hedomin, S.L., socio único de las sociedades Instalaciones Eléctricas de Sanxenxo, S.L Unipersonal e Inelsa Solar, S.L Unipersonal, anuncia el proyecto de fusión por absorción de la segunda por la primera; al tratarse de sociedades íntegramente participadas por el mismo socio, se realizará sin acuerdo de juntas.

Se advierte del derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a examinar, en el domicilio social, el proyecto de fusión y las cuentas de ambas sociedades.

Además, tendrán derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del proyecto, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social.

Sanxenxo, 17 de noviembre de 2010.- Jose Carlos Domínguez Piñeiro, Administrador.

ID: A100094424-1